

C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 2º, 3º, 6º, 8º, 35 fracción III, 36, 37, 39, 41, 49 fracción II, 51, 52, 57, 58, 61 del Bando Municipal de Campeche; 2º fracciones II, VIII y X; 4; 6; 8 fracciones I, II y III; 9, apartado A fracciones I, II y III, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Campeche; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 20 fracción IX y XIII, 26, 27, 28, 31, 47, 73 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Campeche para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en su Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 20 de diciembre de 2018, aprobó y expidió el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 35

INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021.

Oficio número: DCRYAI/404/2018

Asunto: Informe de Actividades

San Francisco de Campeche, Cam. a 18 de diciembre de 2018.

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. P R E S E N T E.

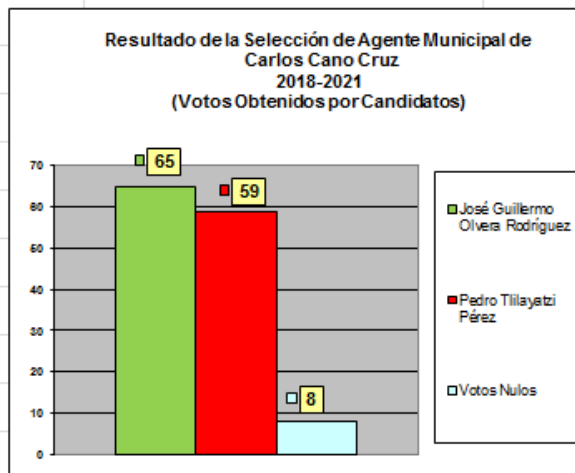
En cumplimiento a los acuerdos número 33 y 34 emitidos en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 de noviembre del 2018, en la que se le otorgó facultades a la Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas, para llevar a cabo el Proceso de Elección de las 26 Agencias Municipales, se presenta el siguiente informe de actividades.

En el Proceso de Elección de Comisarios se tuvo la participación de 90 candidatos y 7,955 votantes, quedando los resultados de la siguiente manera:

Agencia: Carlos Cano Cruz

Fecha del Proceso de Selección: 16/dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Guillermo Olvera Rodríguez	Verde	65	52.42%
Pedro Tililayatzí Pérez	Rojo	59	47.58%
Votos Válidos		124	93.94%
Votos Nulos		8	6.06%
Total de Votos*		132	100.00%



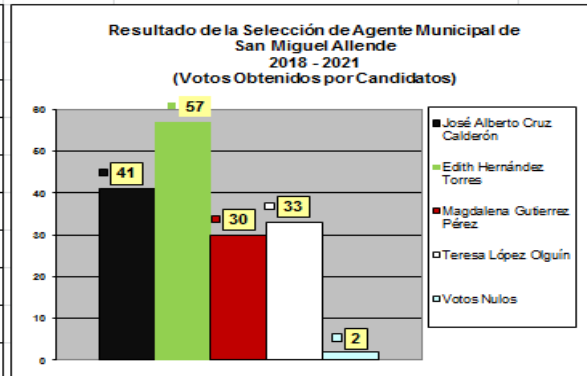
*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Miguel Allende

Fecha del Proceso de Selección: 9/Dic/2018

Total de Planillas: 4		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Alberto Cruz Calderón	Negro	41	25.47%
Edith Hernández Torres	Verde	57	35.40%
Magdalena Gutierrez Pérez	Rojo	30	18.63%
Teresa López Olguín	Blanco	33	20.50%
Votos Válidos		161	98.77%
Votos Nulos		2	1.23%
Total de Votos*		163	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

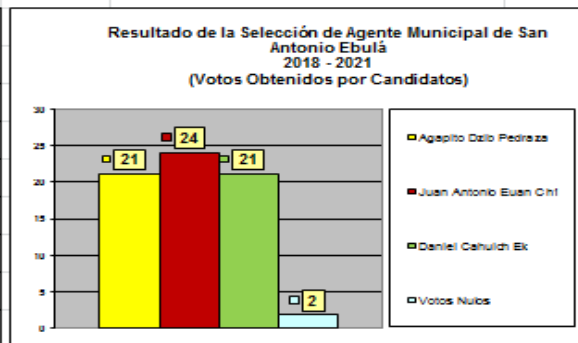


Agencia: San Antonio Ebulá

Fecha del Proceso de Selección: 11/dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Agapito Dzib Pedraza	Amarillo	21	31.82%
Juan Antonio Euan Chí	Rojo	24	36.36%
Daniel Cahulich Ek	Verde	21	31.82%
Votos Válidos		66	97.06%
Votos Nulos		2	2.94%
Total de Votos*		68	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

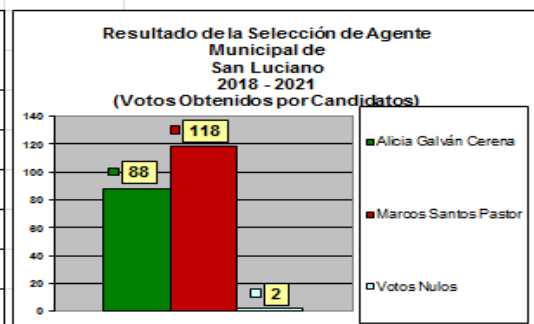


Agencia: San Luciano

Fecha del Proceso de Selección: 8/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Alicia Galván Cerena	Verde	88	42.72%
Marcos Santos Pastor	Rojo	118	57.28%
Votos Válidos		206	99.04%
Votos Nulos		2	0.96%
Total de Votos*		208	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

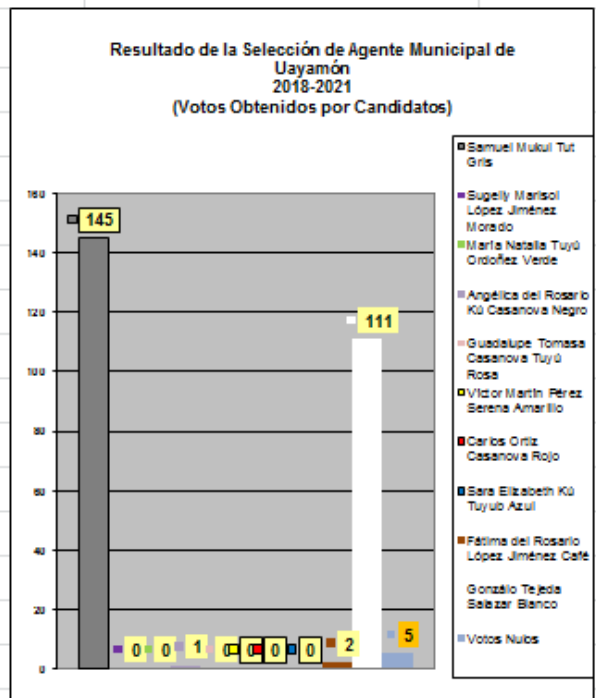


Agencia: Uayamón

Fecha del Proceso de Selección: 9/dic/2018

Total de Planillas: 10		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Samuel Mukul Tut	Gris	145	55.98%
Sugeily Marisol López Jiménez	Morado	0	0.00%
María Natalia Tuyú Ordoñez	Verde	0	0.00%
Angélica del Rosario Kú Casanova	Negro	1	0.39%
Guadalupe Tomasa Casanova Tuyú	Rosa	0	0.00%
Víctor Martín Pérez Serena	Amarillo	0	0.00%
Carlos Ortiz Casanova	Rojo	0	0.00%
Sara Elizabeth Kú Tuyub	Azul	0	0.00%
Fátima del Rosario López Jiménez	Café	2	0.77%
Gonzálo Tejeda Salazar	Blanco	111	42.86%
Votos Válidos		259	98.11%
Votos Nulos		5	1.89%
Total de Votos*		264	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

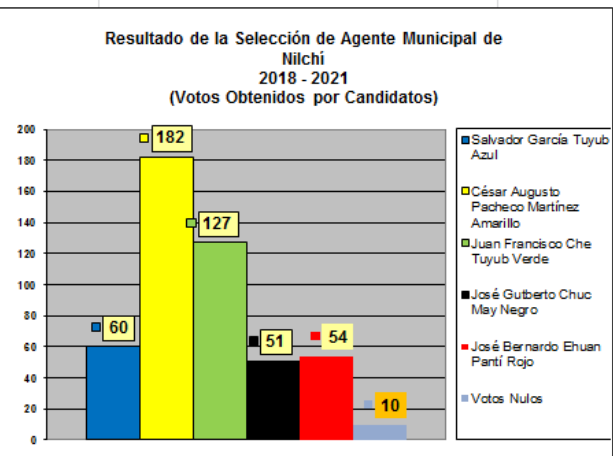


Agencia: Nilchi

Fecha del Proceso de Selección: 9/Dic/2018

Total de Planillas: 5		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Salvador García Tuyub	Azul	60	12.40%
César Augusto Pacheco Martínez	Amarillo	182	37.60%
Juan Francisco Che Tuyub	Verde	127	26.24%
José Gutberto Chuc May	Negro	51	10.54%
José Bernardo Ehuan Pantí	Rojo	54	11.16%
Votos Válidos		474	97.93%
Votos Nulos		10	2.07%
Total de Votos*		484	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

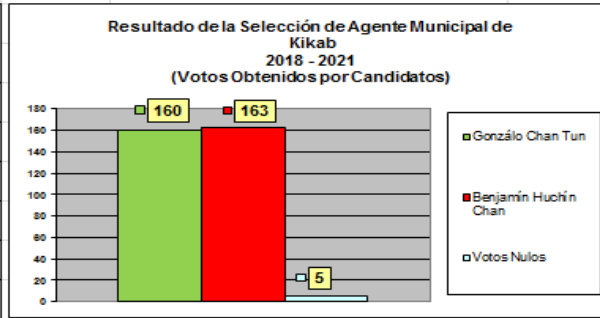


Agencia: Kikab

Fecha del Proceso de Selección: 15/dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Gonzálo Chan Tun	Verde	160	49.54%
Benjamín Huchín Chan	Rojo	163	50.46%
Votos Válidos		323	98.48%
Votos Nulos		5	1.52%
Total de Votos*		328	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

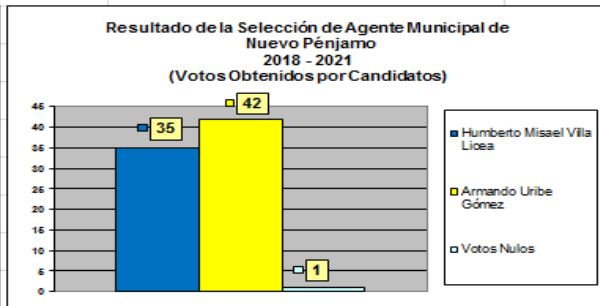


Agencia: Nuevo Pénjamo

Fecha del Proceso de Selección: 15/dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Humberto Misael Villa Licea	Azul	35	45.45%
Armando Uribe Gómez	Amarillo	42	54.55%
Votos Válidos		77	98.72%
Votos Nulos		1	1.28%
Total de Votos*		78	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

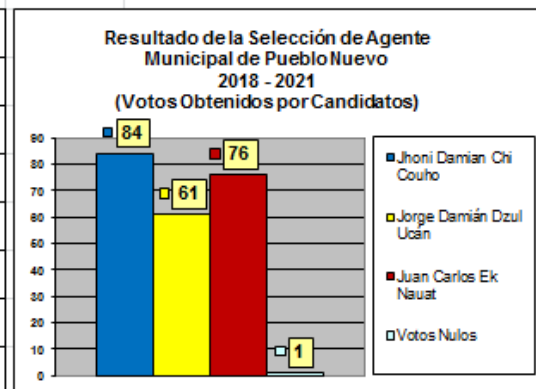


Agencia: Pueblo Nuevo

Fecha del Proceso de Selección: 11/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Jhoni Damian Chi Couho	Azul	84	38.01%
Jorge Damián Dzul Ucán	Amarillo	61	27.60%
Juan Carlos Ek Nauat	Rojo	76	34.39%
Votos Válidos		221	99.55%
Votos Nulos		1	0.45%
Total de Votos*		222	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

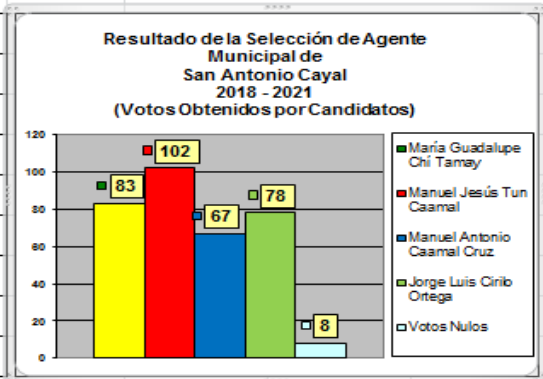


Agencia: San Antonio Cayal

Fecha del Proceso de Selección: 9/Dic/2018

Total de Planillas: 4		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
María Guadalupe Chí Tamay	Amarillo	83	25.15%
Manuel Jesús Tun Caamal	Rojo	102	30.91%
Manuel Antonio Caamal Cruz	Azul	67	20.30%
Jorge Luis Cirilo Ortega	Verde	78	23.64%
Votos Válidos		330	97.63%
Votos Nulos		8	2.37%
Total de Votos*		338	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

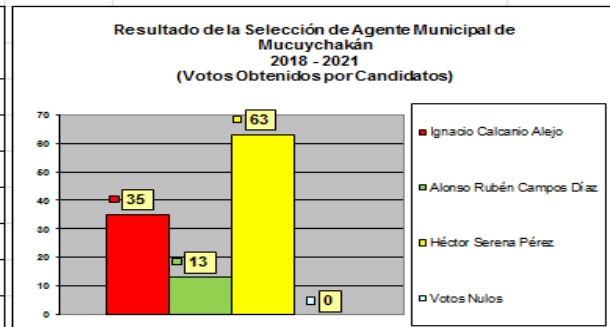


Agencia: Mucuychakán

Fecha del Proceso de Selección: 10/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Ignacio Calcanio Alejo	Rojo	35	31.53%
Alonso Rubén Campos Díaz	Verde	13	11.71%
Héctor Serena Pérez	Amarillo	63	56.76%
Votos Válidos		111	100.00%
Votos Nulos		0	0.00%
Total de Votos*		111	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

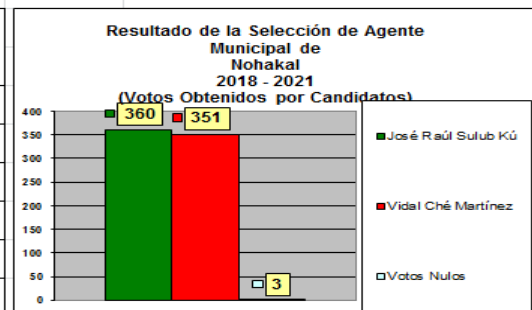


Agencia: NohaKal

Fecha del Proceso de Selección: 12/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Raúl Sulub Kú	Verde	360	50.63%
Vidal Ché Martínez	Rojo	351	49.37%
Votos Válidos		711	99.58%
Votos Nulos		3	0.42%
Total de Votos*		714	100.00%

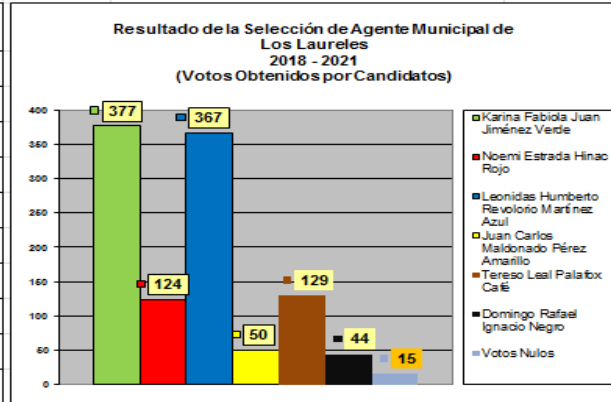
*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.



Agencia: Los Laureles

Fecha del Proceso de Selección: 16/Dic/2018

Total de Planillas: 6		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Karina Fabiola Juan Jiménez	Verde	377	34.09%
Noemi Estrada Hinac	Rojo	124	11.21%
Leonidas Humberto Revolorio Martínez	Azul	367	33.18%
Juan Carlos Maldonado Pérez	Amarillo	50	4.52%
Tereso Leal Palafox	Café	129	11.66%
Domingo Rafael Ignacio	Negro	44	3.98%
Votos Válidos		1091	98.64%
Votos Nulos		15	1.36%
Total de Votos*		1106	100.00%

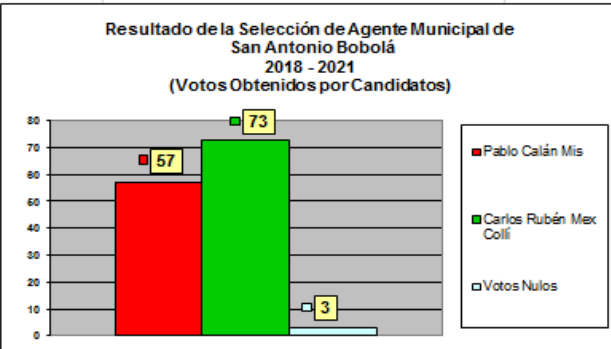


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Antonio Bobolá

Fecha del Proceso de Selección: 11/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Pablo Calán Mis	Rojo	57	43.85%
Carlos Rubén Mex Collí	Verde	73	56.15%
Votos Válidos		130	97.74%
Votos Nulos		3	2.26%
Total de Votos*		133	100.00%

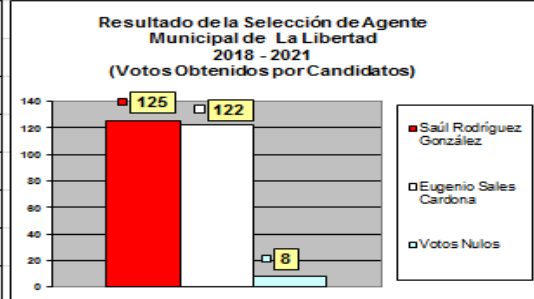


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: La Libertad

Fecha del Proceso de Selección: 16/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Saúl Rodríguez González	Rojo	125	50.61%
Eugenio Sales Cardona	Blanco	122	49.39%
Votos Válidos		247	96.86%
Votos Nulos		8	3.14%
Total de Votos*		255	100.00%

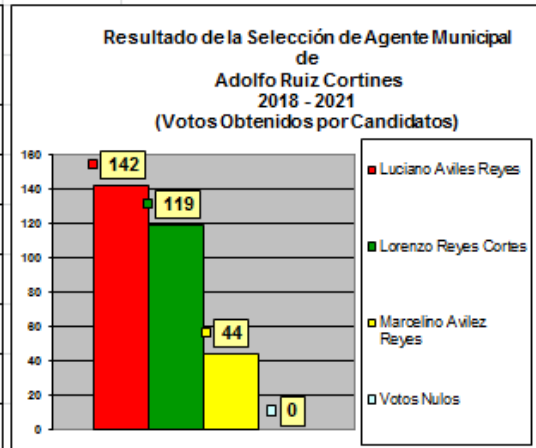


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Adolfo Ruiz Cortines

Fecha del Proceso de Selección: 8/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Luciano Aviles Reyes	Rojo	142	46.56%
Lorenzo Reyes Cortes	Verde	119	39.02%
Marcelino Avilez Reyes	Amarillo	44	14.43%
Votos Válidos		305	100.00%
Votos Nulos		0	0.00%
Total de Votos*		305	100.00%

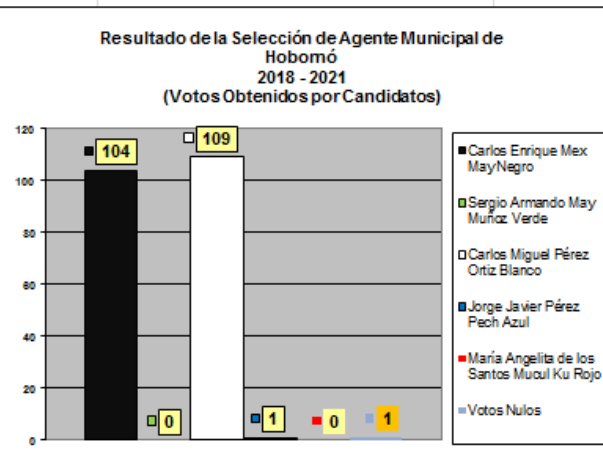


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Hobomó

Fecha del Proceso de Selección: 14/Dic/2018

Total de Planillas: 5		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Carlos Enrique Mex May	Negro	104	48.37%
Sergio Armando May Muñoz	Verde	0	0.00%
Carlos Miguel Pérez Ortiz	Blanco	109	50.70%
Jorge Javier Pérez Pech	Azul	1	0.47%
María Angelita de los Santos Mucul Ku	Rojo	0	0.00%
Votos Válidos		214	99.53%
Votos Nulos		1	0.47%
Total de Votos*		215	100.00%



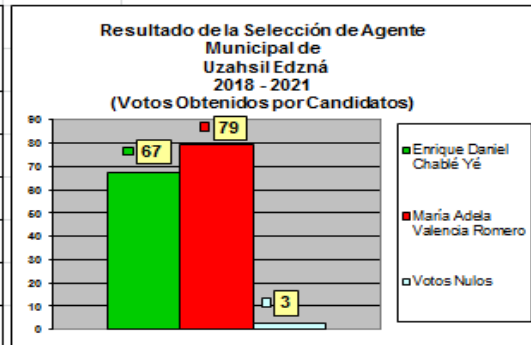
*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Uzahsil Edzná

Fecha del Proceso de Selección: 10/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Enrique Daniel Chablé Yé	Verde	67	45.89%
María Adela Valencia Romero	Rojo	79	54.11%
Votos Válidos		146	97.99%
Votos Nulos		3	2.01%
Total de Votos*		149	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

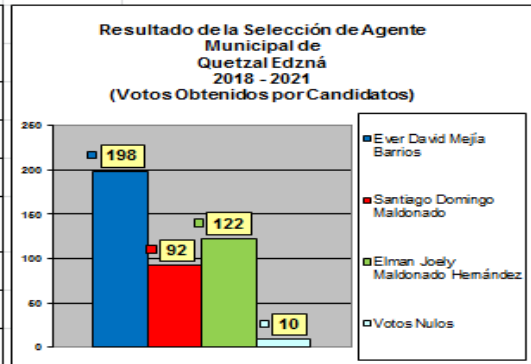


Agencia: Quetzal Edzná

Fecha del Proceso de Selección: 16/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Ever David Mejía Barrios	Azul	198	48.06%
Santiago Domingo Maldonado	Rojo	92	22.33%
Elman Joely Maldonado Hernández	Verde	122	29.61%
Votos Válidos		412	97.63%
Votos Nulos		10	2.37%
Total de Votos*		422	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

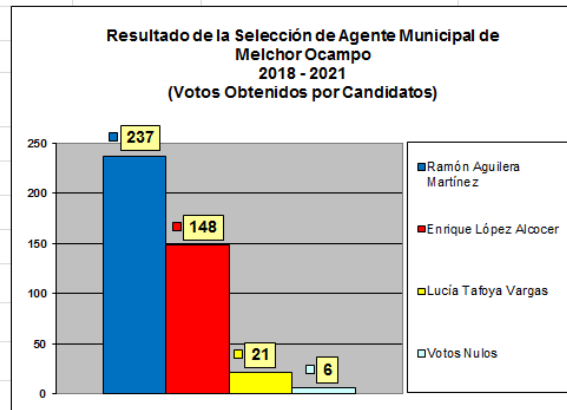


Agencia: Melchor Ocampo

Fecha del Proceso de Selección: 15/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Ramón Aguilera Martínez	Azul	237	58.37%
Enrique López Alcocer	Rojo	148	36.45%
Lucía Tafuya Vargas	Amarillo	21	5.17%
Votos Válidos		406	98.54%
Votos Nulos		6	1.46%
Total de Votos*		412	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

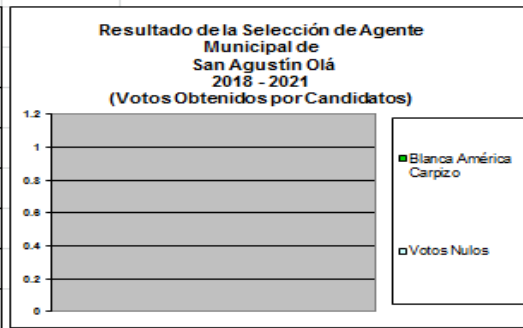


Agencia: San Agustín Olá

Fecha del Proceso de Selección: 10/Dic/2018

Total de Planillas: 1		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Blanca América Carpizo			
Planilla Única			
Votos Válidos			
Votos Nulos			
Total de Votos*			

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

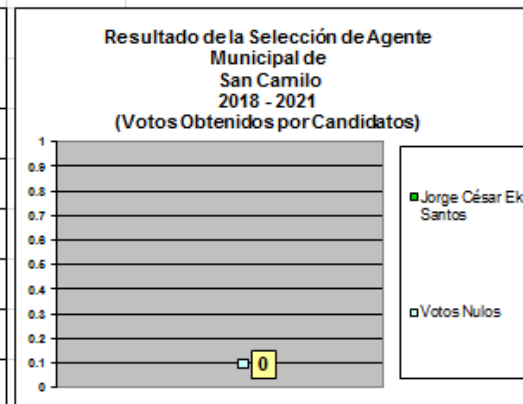


Agencia: San Camilo

Fecha del Proceso de Selección: 13/Dic/2018

Total de Planillas: 1		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Jorge César Ek Santos			
Planilla Única			
Votos Válidos		0	
Votos Nulos		0	
Total de Votos*		0	

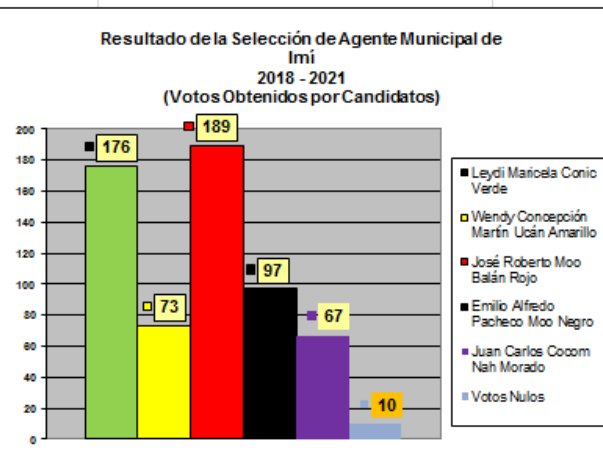
*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.



Agencia: Imí

Fecha del Proceso de Selección: 17/Dic/2018

Total de Planillas: 5		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Leydi Maricela Conic	Verde	176	28.76%
Wendy Concepción Martín Ucán	Amarillo	73	11.93%
José Roberto Moo Balán	Rojo	189	30.88%
Emilio Alfredo Pacheco Moo	Negro	97	15.85%
Juan Carlos Cocom Nah	Morado	67	10.95%
Votos Válidos		602	98.37%
Votos Nulos		10	1.63%
Total de Votos*		612	100.00%

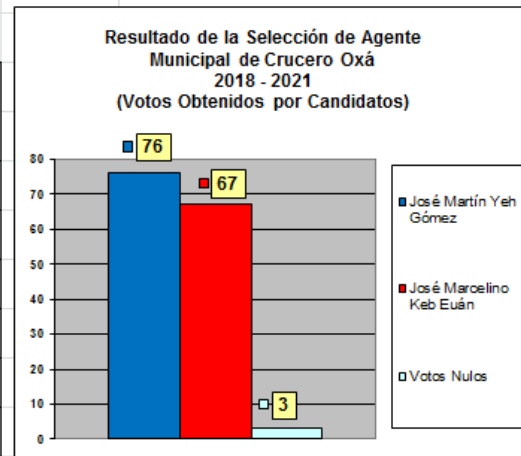


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Crucero Oxá

Fecha del Proceso de Selección: 11/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Martín Yeh Gómez	Azul	76	53.15%
José Marcelino Keb Euán	Rojo	67	46.85%
Votos Válidos		143	97.95%
Votos Nulos		3	2.05%
Total de Votos*		146	100.00%

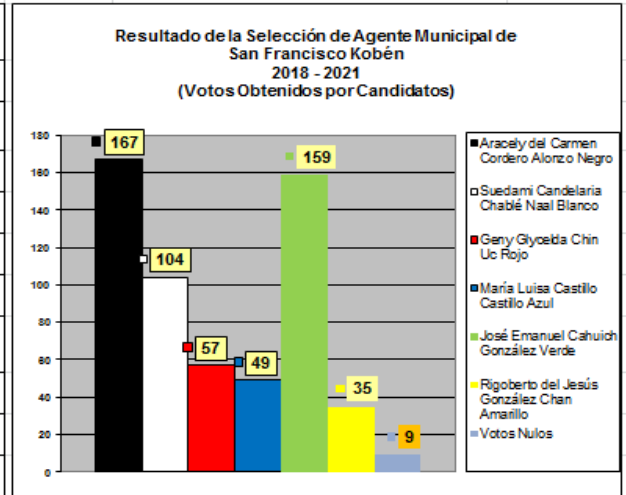


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Francisco Kobén

Fecha del Proceso de Selección: 12/Dic/2018

Total de Planillas: 6		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Aracely del Carmen Cordero Alonzo	Negro	167	28.79%
Suedami Candelaria Chablé Naal	Blanco	104	17.93%
Geny Glycelda Chin Uc	Rojo	57	9.83%
María Luisa Castillo Castillo	Azul	49	8.45%
José Emanuel Cahuich González	Verde	159	27.41%
Rigoberto del Jesús González Chan	Amarillo	35	6.03%
Votos Válidos		571	98.45%
Votos Nulos		9	1.55%
Total de Votos*		580	100.00%

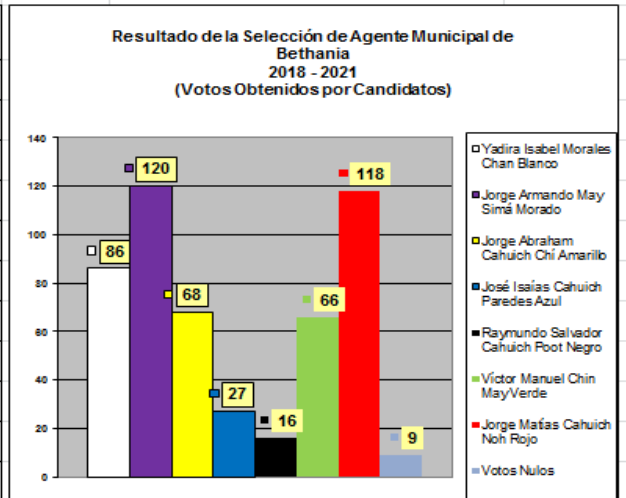


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Bethania

Fecha del Proceso de Selección: 12/Dic/2018

Total de Planillas: 7		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Yadira Isabel Morales Chan	Blanco	86	16.86%
Jorge Armando May Simá	Morado	120	23.53%
Jorge Abraham Cahuich Chí	Amarillo	68	13.33%
José Isaías Cahuich Paredes	Azul	27	5.29%
Raymundo Salvador Cahuich Poot	Negro	16	3.14%
Víctor Manuel Chin May	Verde	66	12.94%
Jorge Matías Cahuich Noh	Rojo	118	23.14%
Votos Válidos		501	98.24%
Votos Nulos		9	1.76%
Total de Votos*		510	100.00%



*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE, L.C.P.A GONZALO GAMAS ARAIZA. Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas (Rúbrica).

Por lo anterior, los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se tiene por recibido el informe del **Director de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas**, relativo a la elección de Agentes Municipales para el periodo de gobierno 2018-2021.

SEGUNDO: Se aprueba la elección de Agentes Municipales para el periodo de gobierno 2018-2021 de las localidades de **ADOLFO RUIZ CORTINES, BETHANIA, CARLOS CANO CRUZ, CRUCERO OXÁ, HOBOMÓ, IMÍ, KIKAB, LA LIBERTAD, LOS LAURELES, MELCHOR OCAMPO, MUCUYCHAKÁN, NILCHÍ, NOHAKAL, PÉNJAMO, PUEBLO NUEVO DE CAYAL, QUETZAL EDZNÁ, SAN AGUSTÍN OLÁ, SAN ANTONIO BOBOLÁ, SAN ANTONIO CAYAL, SAN CAMILO, SAN FRANCISCO KOBÉN, SAN LUCIANO, SAN MIGUEL ALLENDE, UAYAMÓN y UZAHSIL EDZNÁ.**

TERCERO: Se declara candidatos ganadores de la elección de Agentes Municipales, por cumplir satisfactoriamente los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad; así como haber sido electos por sufragio libre y directo de los vecinos de su respectiva localidad:

Núm. Orden	Comunidad		Nombre
1	Carlos Cano Cruz	Propietario	José Guillermo Olvera Rodríguez
		Suplente	Felipa Arista Pérez
2	San Miguel Allende	Propietario	Edith Hernández Torres
		Suplente	Natividad Morales Ordoñez
3	Comunidad San Antonio Ebulá	Propietario	Juan Antonio Euán Chí
		Suplente	Gregoria Vila Moreno
4	San Luciano	Propietario	Marcos Santos Pastor
		Suplente	Dalia Irene Centurión Uc
5	Uayamón	Propietario	Samuel Mukul Tut
		Suplente	Adriana del Carmen Casanova Tuyú
6	Nilchí	Propietario	César Augusto Pacheco Martínez
		Suplente	Silvia Alemán Adame
7	Kikab	Propietario	Benjamín Huchín Chan
		Suplente	Victoria Ortiz Chan
8	Nuevo Pénjamo	Propietario	Armando Uribe Gómez
		Suplente	Juana Torres Godínez
9	Pueblo Nuevo de Cayal	Propietario	Jhoni Damian Chi Couho
		Suplente	María Rosalía Cauich Dzul

10	San Antonio Cayal	Propietario	Manuel Jesús Tun Caamal
		Suplente	Rosa Virginia Hernández Cal
11	Mucuychakán	Propietario	Héctor Serena Pérez
		Suplente	Gabriela del Carmen Cambrano Calcáneo
12	Nohakal	Propietario	José Raúl Sulub Kú
		Suplente	Iris Yanet Méndez Chan
13	Los Laureles	Propietario	Karina Fabiola Juan Jiménez
		Suplente	Sebastián Zeto Gaspar
14	San Antonio Bobolá	Propietario	Carlos Rubén Mex Collí
		Suplente	Laura del Jesús Huitz Cauich
15	La Libertad	Propietario	Saúl Rodríguez González
		Suplente	Saúl Aradely Ramírez Pérez
16	Adolfo Ruiz Cortínes	Propietario	Luciano Avilés Reyes
		Suplente	Ani Deise De la Cruz Hernández
17	Hobomó	Propietario	Carlos Miguel Pérez Ortiz
		Suplente	Juana Cú Yat
18	Uzahsil Edzná	Propietario	María Adela Valencia Romero
		Suplente	Rocío Alegría García
19	Quetzal Edzná	Propietario	Ever David Mejía Barrios
		Suplente	Martha Julia Delsid Aguilar
20	Melchor Ocampo	Propietario	Ramón Aguilera Martínez
		Suplente	Yoceline Hernández Pérez
21	San Agustín Olá	Propietario	Blanca América Carpizo González
		Suplente	Víctor del Jesús Mena Can
22	Comunidad San Camilo	Propietario	Jorge César Ek Santos
		Suplente	Martha Elena Canul Puc
23	Imí	Propietario	José Roberto Moo Balán

		Suplente	Teresa de Jesús Gómez Sosa
24	Crucero Oxá	Propietario	José Martín Yeh Gómez
		Suplente	Leny Esmeralda Canché Cauich
25	San Francisco Kobén	Propietario	Aracely del Carmen Cordero Alonzo
		Suplente	Martín Humberto Te Rueda
26	Bethania	Propietario	Jorge Armando May Simá
		Suplente	María Esther Cahuich Noh

CUARTO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

Segundo: Remítase a la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal de Gobierno.

Tercero: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y Demás Disposiciones de este H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

Cuarto: Se derogan los acuerdos y disposiciones administrativas de observancia general en lo que se opongan al presente acuerdo.

Quinto: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Dado en el Salón de Cabildo denominado "4 de Octubre", recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, Estado de Campeche, por UNANIMIDAD DE VOTOS a los veinte días del mes de diciembre del año 2018.

C. Eliseo Fernández Montúfar, Presidente Municipal; C. Sara Evelin Escalante Flores, Primera Regidora; C. Fabricio Fernando Pérez Mendoza, Segundo Regidor; C. Yolanda del Carmen Montalvo López, Tercera Regidora; C. Arbin Eduardo Gamboa Jiménez, Cuarto Regidor; C. Elena Ucán Moo, Quinta Regidora; C. Aldo Román Contreras Uc, Sexto Regidor; C. Daniela Lastra Abreu; Séptima Regidora; C. Sergio Israel Reyes Fuentes, Octavo Regidor; C. Maricela Salazar Gómez, Novena Regidora; C. Agustín Alejandro Rosado Sierra, Décimo Regidor; C. Alfonso Alejandro Durán Reyes, Síndico de Asuntos Jurídicos; C. Joseline de la Luz Ureña Tuz, Síndica de Hacienda; y C. Margarita Rosa Minaya Méndez, Síndica. Ante el C. Paul Alfredo Arce Ontiveros, Secretario del Ayuntamiento que certifica. (Rúbricas).

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

LIC. ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE.

ING. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata , Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

**INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.**

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 18 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Campeche; 93 Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO TERCERO** del Orden del Día de la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE**, celebrada el día 20 del mes de diciembre del año 2018, el cual reproduzco en su parte conducente:

III.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN, EL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.

Presidente: En términos de lo establecido en los artículos 51, 58, 59 y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche, se somete el presente asunto a votación económica, por lo que sírvanse a manifestarlo levantando su mano derecha.

Secretario: De conformidad a lo establecido por el artículo 93 Fracción VIII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche, le informo a usted Ciudadano Presidente Municipal, que se emitieron **CATORCE** votos a favor.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

**ING. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE**